



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2460

Fecha de publicación: **02 de enero de 2014**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **30 de enero de 2014**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial de políticas (agricultura familiar)	GRADO:	P-4
		LUGAR DE DESTINO:	Roma
UNIDAD ORGÁNICA:	Unidad de las Actividades de Promoción (OPCA)	DURACIÓN*:	Plazo fijo: 12 meses
	Oficina de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad (OPC)	CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	sin determinar
		CÓDIGO CCGO:	1.E.05

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Bajo la supervisión general del Director de la Oficina de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad, el titular se desempeñará como oficial de políticas con funciones de coordinación y dirección respecto de las cuestiones y medidas relacionadas con la agricultura familiar, incluidas las relaciones con instituciones asociadas. En particular, deberá:

- encargarse de la dirección y gestión del trabajo de la FAO sobre agricultura familiar en el ámbito de cada uno de los objetivos estratégicos de la Organización;
- determinar, elaborar, aplicar y supervisar asociaciones estratégicas con varias partes interesadas para promover la agricultura familiar a nivel mundial, regional y nacional;
- contribuir al conocimiento de las políticas y los contextos institucionales que respaldan la agricultura familiar en cada región, incluidas las lecciones aprendidas al respecto, y elaborar una base de datos sobre dichas políticas y sus repercusiones;
- actuar como punto de contacto para las unidades técnicas y descentralizadas y las organizaciones que se ocupan de la agricultura familiar en relación con programas y actividades dirigidos al aumento de la capacidad y el desarrollo institucional en apoyo de las políticas de los países;
- promover el intercambio de conocimientos e información sobre la agricultura familiar tanto dentro de la Organización como con grupos interesados externos; fomentar el diálogo sobre políticas respecto de la agricultura familiar a nivel regional y nacional;
- coordinar la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición como una plataforma de promoción sobre género, agricultura familiar y derecho a la alimentación a nivel nacional, regional y global;
- establecer enlaces con distintas entidades de la FAO, entre ellas el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y otros foros regionales y nacionales pertinentes para el debate sobre políticas en materia de agricultura familiar;
- representar a la FAO, según se requiera, en reuniones entre organismos, entre divisiones y de otra índole y brindar apoyo a la organización de las reuniones técnicas, los programas de capacitación y las actividades de promoción pertinentes para la lucha contra el hambre;
- promover la agricultura familiar en el ámbito de la lucha contra el hambre, crear conciencia sobre el tema y ejercer el liderazgo de actividades y programas en apoyo del Año Internacional de la Agricultura Familiar;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario superior en economía, ciencias políticas, sociología, relaciones internacionales, agricultura u otra disciplina afín
- Siete años de experiencia pertinente en el asesoramiento sobre políticas y la realización de análisis en los campos de la alimentación, la agricultura o el desarrollo rural, en particular en agricultura familiar, en colaboración con organismos gubernamentales e internacionales y con organizaciones no gubernamentales
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Amplitud de los conocimientos y la experiencia en el asesoramiento sobre políticas y la realización de análisis en los campos de la alimentación, la agricultura o el desarrollo rural en países en desarrollo, incluido el trabajo con organizaciones de productores y otras instituciones pertinentes
- Capacidad para mantener negociaciones eficaces con los gobiernos y las partes interesadas sobre asuntos delicados.
- Amplitud de la experiencia en funciones de gestión y liderazgo
- Aptitudes de gestión y planificación estratégica acreditadas
- Dotes excelentes de comunicación oral e interpersonal en inglés y capacidad para preparar informes claros y concisos; se valorará el conocimiento práctico de otro idioma oficial
- Capacidad demostrada para establecer y mantener un diálogo con varios asociados, con inclusión de entidades no estatales, gobiernos y organizaciones intergubernamentales
- Pertinencia y nivel de la formación académica

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

*** Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.**

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivos. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>.

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/iRecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR